

ACTA DE PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO: LPN/DSA/CL/001/2025**

OBJETO DE LICITACIÓN:
"PÓLIZAS DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA"

Lugar y fecha: Torreón, Coahuila de Zaragoza, a 27 (veintisiete) de enero del 2025 (dos mil veinticinco).

Acta que se formula, siendo las 10:00 horas en el lugar y fecha, pertenecientes a la junta convocada por el Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, en relación a la Licitación Pública Nacional, número LPN/DSA/CL/001/2025, consistente en "las pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza", con fundamento en los artículos 42 fracción I, 43 fracción I, 51, 52, 54-A, 54-B, 55, 61 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente y de conformidad con lo dispuesto en las bases de Licitación.

Preside el presente acto el **L.A.E. Manuel Gerardo Varela Escobedo**, en su carácter de **Coordinador de Licitaciones** de la **Dirección de Administración**.

Por medio de oficio número: DSA/CL/009/2025, fue convocado al presente procedimiento, la **L.A.F. María del Rosario Enríquez Flores**, en su carácter de **Coordinadora del Control Vehicular y Combustible**, el **Comisario Mtro. Cesar Antonio Perales Esparza**, en su carácter de **Director General de Seguridad Pública Municipal**, el **Comandante Mario Alberto García Campos**, en su carácter de **Director de Tránsito y Vialidad**, y el **Comandante Juan Francisco Martínez Chavarría** del **H. Cuerpo de Bomberos**, como áreas usuarias y dictaminadores técnicos, quienes serán los responsables de la evaluación de las características, especificaciones y otros aplicables a los servicios objeto del presente procedimiento.

Por medio de oficio número: DSA/CL/010/2025, fue convocado al presente procedimiento, la **Contraloría Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza**, presentándose el **C.P. Saul Mancha García**.

Asimismo, por medio de oficio número: DSA/CL/011/2025, fue convocado a la presente junta de Aclaraciones, el **C.P.C. Óscar Gerardo Luján Fernández**, en su carácter de **Tesorero Municipal y Coordinador del Comité de Adquisiciones**.

Por lo anterior, se da inicio al presente acto en cumplimiento a lo establecido en el artículo 54-A y 54-B de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente.

Por otra parte, se hace del conocimiento de los presentes, que en tiempo y forma realizaron la compra de las bases de la presente Licitación, las siguientes empresas:

- QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
- GENERAL DE SEGUROS, S.A.
- CHUBB SEGUROS MEXICO, S.A.
- AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.

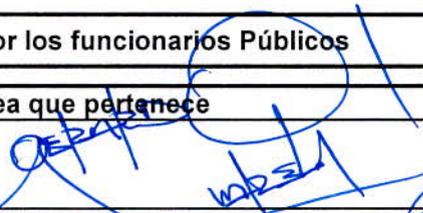
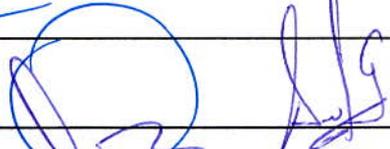
Para el desarrollo del siguiente acto, las solicitudes de aclaraciones debieron enviarse de conformidad con en el artículo 54-A de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente y al punto 4.1 inciso A de las bases, a más tardar 24 (veinticuatro) horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones, haciendo mención que **no se recibieron preguntas por parte de los interesados**.

Asimismo, se manifiestan las siguientes aclaraciones por parte de la convocante:

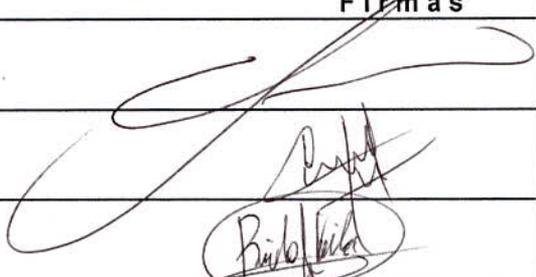
- A. La proposición deberá de estar firmada (TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS) por el representante legal, y deberá de coincidir la firma con el documento oficial de identificación que presente, en caso contrario se desechará la proposición (artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente).
- B. Los licitantes deberán considerar estar con anticipación al acto de recepción y apertura de proposiciones, ya que, después de la hora indicada no se recibirán las propuestas.
- C. La **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** se llevará a cabo el: 30 (treinta) de enero del 2025 (dos mil veinticinco) a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en el piso 3 del edificio de Plaza Mayor, ubicada en Avenida Allende número 333 poniente, colonia Centro, Código Postal 27000, de la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza.
- D. En la **partida 4 de Tránsito y Vialidad**, se expresa que son 27 (veintisiete) patrullas Toyota Prius, siendo el correcto 28 (veintiocho) patrullas Toyota Prius.
- E. En la **partida 3 de Seguridad Pública Municipal**, se expresa que son 179 (ciento setenta y nueve) unidades, siendo el correcto 169 (ciento sesenta y nueve) unidades.
- F. En la **partida 2 de Bomberos**, se expresa que son 31 (treinta y un) unidades, siendo el correcto 29 (veintinueve) unidades.
- G. Las 5 (cinco) partidas deberán de contar con cobertura de "terceros sin seguro".
- H. En la **partida 1 de vehículos utilitarios**, se expresa que son 270 (doscientos setenta) unidades, siendo el correcto 271 (doscientos setenta y uno) unidades.

Las modificaciones que se deriven de la presente junta serán obligatorias para los licitantes, aun cuando no se hubieren presentado al acto de asistencia de junta de aclaraciones, así mismo, la presente acta forma parte integral de las bases de Licitación, de conformidad con el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente.

No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por terminada esta primera y última junta de aclaraciones convocada por el Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los funcionarios públicos que en ella intervinieron, la cual, se da por concluida a las 10:45 horas de esta misma fecha.

Por los funcionarios Públicos	
Nombre y área que pertenece	Firmas
L.A.E. Manuel Gerardo Varela Escobedo Coordinador de Licitaciones.	
C.P. Saul Mancha García Por parte de la Contraloría Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza.	
L.A.F. María del Rosario Enríquez Flores Coordinadora de Control Vehicular y Combustible.	
C.P. Ricardo Martínez Martínez Director Administrativo de la Dirección de Tránsito y Vialidad.	

Por los licitantes

Nombre	Firmas
Lic. Yessica Liliana Chávez Domínguez General de Seguros, S.A.	
Lic. Carlos Tohme General de Seguros, S.A.	
Ricardo Villela Flores Tohme Consultores	

Estas firmas corresponden a la Licitación Pública Nacional, número: LPN/DSA/CL/001/2025, consistente en la contratación de "Pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza" a los 27 (veintisiete) días del mes de enero del 2025 (dos mil veinticinco).

Fin de Acta.



